

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 25 de noviembre de 2019

Aida Margarita Ménez Escobar
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Juan Ramón Galván Rangel, con número de Empleado 0279129 y puesto de Jefe de Departamento de Servicios Técnicos, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, el día 19 de noviembre de 2019.

Comisión desempeñada:

Apoyo logístico para la Firma del Convenio SIPINNA y CONALEP.

Actividades Realizadas:

La firma del convenio, se llevó a cabo en la Secretaría de Educación Pública, en República de Argentina no. 28, Centro Histórico, ciudad de México.

El convenio tiene como propósito garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes del país.

Conclusión y resultados obtenidos:

El evento se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Juan Ramón Galván Rangel

FIRMA DE COMISIONADO